Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y tradicional el curso gratuito y abierto a toda la comunidad que, bajo la denominación "Los Argentinos y su Folklore", fue dictado por el Profesor Jorge Gestoso entre los días 29 y 30 de agosto de 2008, en la sede de la "Asociación Amigos de lo Nuestro" de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 167/2008